



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**CUADERNILLO DE IMPUGNACIÓN
PROCEDIMIENTO ESPECIAL**

SANCIONADOR:

PS-01/2021

DENUNCIANTE:

REBECA MALTOS GARZA Y OTRAS

DENUNCIADO:

JORGE HANK RHON Y OTROS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:

IEEBC/UTCE/PES/06/2021

MAGISTRADA PONENTE:

CAROLA ANDRADE RAMOS

Mexicali, Baja California, a doce de julio de dos mil veintiuno.

El suscrito Secretario General de Acuerdos, Germán Cano Baltazar, doy **CUENTA** al Magistrado Presidente de este Órgano Jurisdiccional Maestro Jaime Vargas Flores, que a través del Sistema de Notificaciones por Correo Electrónico, en la cuenta oficial tribunal.bc@notificaciones.tribunalelectoral.gob.mx, se recibió el nueve de julio del año en curso, cédula de notificación, constante en una foja útil, signada por la Actuaria de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la cual notifica la resolución de siete de julio del año en curso, dictada dentro del expediente SUP-JDC-1046/2021 y SUP-JE-155/2021 acumulados, en la que se **modifica** la sentencia impugnada emitida por este Tribunal, anexando la misma digitalizada y cédula de notificación, las cuales se adjuntan en forma impresa. **Conste.**

Vista la cuenta que antecede y toda vez que en la resolución dictada dentro del expediente SUP-JDC-1046/2021 y SUP-JE-155/2021 acumulados, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se modifica la sentencia impugnada, se **ACUERDA:**

ÚNICO. Ténganse por recibidos los documentos de referencia, agréguese a los autos del cuaderno de impugnación relativo al expediente PS-01/2021, para los efectos legales conducentes.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS